




IES QUINTANA DE LA SERENA

PED

PERIODO 2023 /2024

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. CONTEXTUALIZACIÓN	1
2. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO	4
3. OBJETIVOS GENERALES	8
4. PLAN DE ACCIÓN	9
5. EVALUACIÓN	15
6. NORMATIVA Y MARCOS	15
7. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS	16



INTRODUCCIÓN

En esta pequeña introducción queremos dejar constancia de que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos deben elaborar su Proyecto de Educación Digital del Centro. A la vez debemos constatar que este proyecto sustituye al Plan de Integración de las TICs y formará parte por lo tanto del Proyecto Educativo de Centro.

Por otra parte, el Proyecto de Educación Digital del Centro (PED) es un documento abierto, sujeto a una constante y permanente revisión y evaluación, coordinado con otros planes o proyectos de centro, que define el modelo de uso e integración de las tecnologías en el centro educativo, determina los ámbitos de actuación y los objetivos que se pretenden conseguir, así como las personas y colectivos que se corresponsabilizan de ellos.

De la misma manera, debemos precisar que la elaboración y revisión continua de este documento de centro será colaborativa, coordinada por el equipo directivo y la persona que en cada momento sea el ITED (Impulsor de Tecnologías Educativas) del centro, y se realizará teniendo en cuenta una serie de criterios:

- ◆ El consenso de toda la comunidad educativa.
- ◆ La contextualización en la realidad del centro. Se tendrá en cuenta la trayectoria del centro en el uso de las TICs, el equipamiento con el que cuenta, así como las características económicas, culturales y sociales del entorno, así como el nivel de competencia digital de docentes, alumnos, y familias.
- ◆ Se tendrá en cuenta la viabilidad para su realización

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES “Quintana de la Serena” es el único centro público de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional de Quintana de la Serena. Se encuentra situado en un entorno rural, en la comarca de La Serena, y recibe también alumnos de la localidad del Valle de la Serena

Las enseñanzas que se imparten en el centro son: ESO, Bachillerato y 2 Ciclos Formativos de grado medio y grado superior de la familia profesional de Atención Sociosanitaria.

PREVISIÓN DE GRUPOS PARA EL CURSO 2023/2024

- ◆ 1º ESO 37 alumnos/as, 2 grupos A y B.
- ◆ 2º ESO 48 alumnos/as, 2 grupos A y B.
- ◆ 3º ESO 29 alumnos/as, 2 grupos A y B
- ◆ 4º ESO 44 alumnos/as, 2 grupos A y B.
- ◆ 1º Diversificación 9 alumnos/as.
- ◆ 2º Diversificación 9 alumnos/as.
- ◆ 1º Bachillerato 35 alumnos/as.
- ◆ 2º Bachillerato 30 alumnos/as.
- ◆ 1º Ciclos Formativos (abierta la matrícula)
- ◆ 2º CFGS 12 alumnos/as + 2 repetidores

- ◆ 2º CFGM 15 alumnos/as + 2 repetidores

En su totalidad contamos con más de 300 alumnos matriculados.

Por otra parte, son aproximadamente 44 profesores los que imparten docencia directa en el centro, en su mayoría con destino definitivo y horario completo.

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN USO DEL CENTRO

AULAS DEL EDIFICIO 2 (E.S.O)

12 Aulas con PDI y Portátiles con WIFI (educarex):

- ◆ Aula 1. 1 servidor LTSP y 19 portátiles MSI.
- ◆ Aula 2. 1 servidor LTSP y 18 portátiles MSI.
- ◆ Aula 3. 1 servidor LTSP y 24 portátiles APD
- ◆ Aula 4. 1 servidor LTSP y 24 portátiles APD
- ◆ Aula 5. 1 servidor LTSP 15 y portátiles APD .
- ◆ Aula 6. 1 servidor LTSP y 14 portátiles APD
- ◆ Aula 7. 1 servidor LTSP y 9 portátiles TC11.
- ◆ Aula 8. 1 servidor LTSP
- ◆ Aula 9. 1 servidor LTSP y 22 portátiles Hp 360.
- ◆ Aula 10. 1 servidor LTSP
- ◆ Aula 11 . 1 servidor LTSP y 9 portátiles TC11
- ◆ Aula 12. 1 servidor LTSPy 22 portátiles Hp 360.

Seminario 6. 1 ordenador LTSP , 1 cañón con pantalla enrollable y altavoces.

Seminario 7. 1 portátil TicNova y cañón con pantalla enrollable y altavoces.

Aula de Música 1 servidor LTSP.

Nota: Cada alumno tiene un portátil asignado desde principios de curso.

AULAS DEL EDIFICIO 3 (BACH).

Aulas 1,2,3,4, SIATIC Con router WIFI. 26 portátiles Asus en el Aula 1, y 26 portátiles Asus en el Aula 4

Aulas ciclo:

- ◆ 1º Grado medio: PDI.
- ◆ 2º Grado medio: PDI.
- ◆ 1º INFANTIL: SIATIC con WIFI
- ◆ 2º INFANTIL: PDI.

Aula de desdoble PDI

Sala de profesores del edificio 3. 22 portátiles Lenovo.

Laboratorio de Sótano: 18 equipos de sobremesa HP y 1 servidor LTSP

Laboratorio de Planta Alta (Taller de Construcción):12 equipos de sobremesa HP y 1 servidor LTSP.

EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN

Sala de profesores:4 ordenadores sobremesa

Despachos y Administración:12 ordenadores sobremesa y 1 Servidor.

2 fotocopiadoras conectada en RED (administración),2 fotocopiadoras conectadas en RED (Conserjería)

Despacho TIC: (Servidor principal) 6 equipos DEP,26 ordenadores de profesores TICNOVA (antiguos), 31 tabletas digitalizadoras.

Biblioteca:1 equipo SIATIC , más 4 ordenadores de sobremesa. 26 E-Readers, 11 tablets,1 Tablet Huawei.

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN, PROYECTOS Y PLANES RELACIONADOS CON LA DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

PLANES DEL CENTRO:

- ◆ Plan de Atención a la Diversidad.
- ◆ Plan de acción tutorial y plan de orientación académica y profesional.
- ◆ Plan de prevención y control del absentismo escolar.

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN

- ◆ Foros nativos digitales
- ◆ Librarium
- ◆ Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible. Modalidad de Educación Emocional y Salud Mental
- ◆ RadioEdu. Qradio
- ◆ Programa CREA
- ◆ CITE Steam

OTROS PROYECTOS DEL CENTRO:

- ◆ Revista Digital DESTINO.
- ◆ Programa intergeneracional.
- ◆ Erasmus +
- ◆ REBEX.
- ◆ Proyecto E-Twinning "Together through sport"
- ◆ Proyecto Etwinning "Sports connect us all"
- ◆ Proyecto "Educar entre iguales"
- ◆ Programa Recreos activos

2. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

Analizamos nuestra realidad a partir de SELFIE, con una participación del 25% para equipo directivo, del 81 % profesores, y del 83% para el alumnado, se ponen de manifiesto un conjunto de fortalezas y debilidades del centro en las áreas de actuación propuestas por el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.

Se analizan los resultados obtenidos en cada Área, organizados en las tres dimensiones:

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Organización de equipos docentes, tareas de coordinación, reparto de funciones, necesidades formativas, desarrollo profesional, colaboración y trabajo en red

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

En este área la valoración del profesorado es muy positiva (puntuaciones mayores de 3), indicando que se dispone de una estrategia digital en el centro, que se desarrolla con la implicación del profesorado, y que se le apoya en el uso de nuevas tecnologías digitales.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización, abarcando las tres subáreas: Evaluación del progreso, Debate sobre el uso de la tecnología y Colaboraciones, abarcando las tres subáreas: Evaluación del progreso, Debate sobre el uso de la tecnología y Colaboraciones.

La evaluación del progreso es la que recibe la menor valoración, entendiéndose que hay que mejorar en las **colaboraciones interdepartamentales** del centro, por otra parte la utilización de las utilidades de Rayuela se enmarcan en este subárea y a partir de la nueva reforma de la ley educativa habrá que profundizar tanto en la información y herramientas disponibles para los alumnos y tutores legales y para el profesorado, así como en el desarrollo de herramientas de evaluación interna que reflejen la evolución del proceso a lo largo del tiempo.

En cuanto al Debate sobre el uso de la tecnología, la percepción de alumnos y profesores es que en el centro sí se desarrolla de forma sistemática

Y que sólo puntualmente se llevan a cabo colaboraciones con otras entidades.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles, abarcando tres subáreas

Necesidad de Formación continúa, en este apartado los profesores han indicado que las necesidades de formación del profesorado deberían discutirse de manera más detallada, obteniéndose en la encuesta sólo un 2.

En la subárea de participación en el DPC (Desarrollo profesional continuo), la valoración es buena (3,7), entendiéndose que los profesores y equipo directivo se está continuamente formando. Y por último en el subárea de Intercambio de experiencias la media supera el (.), y esto indica que el centro apoya los intercambios de experiencias y que debemos continuar en esa línea.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Adquisición, organización y mantenimiento de equipos, infraestructuras y comunicaciones.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura.

Los resultados obtenidos son siempre por encima de 3,5, lo que nos hace pensar que disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Las mayores diferencias se perciben en cuanto a Acceso a Internet, se observa en el sector alumnado, con una valoración claramente inferior a la dada por el profesorado y equipo directivo. Una posible explicación a esta discrepancia puede radicar en la frecuente preferencia de uso de los dispositivos móviles de los alumnos, con conexiones de datos propias, en vez de los portátiles asignados.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Metodologías, prácticas de enseñanza y aprendizaje, contenidos y currículos, programas específicos en los que se participa y prácticas de evaluación.

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de este área, la mayor valoración conjunta se da a la Comunicación con la comunidad educativa (4,8) Una posible explicación a estas valoraciones puede radicar en el hecho del uso intensivo de Rayuela por parte del Equipo Directivo y del profesorado para comunicarse con la comunidad educativa.

Esta situación se repite en los Recursos educativos en línea, con una valoración por parte del profesorado (4,7) superior a la del Equipo Directivo (4). Estos datos pueden explicarse por el uso de los recursos dispuestos por las editoriales de los libros de texto al profesorado.

Destaca por otra parte la mayor valoración dada por los alumnos (4,3) al Empleo de entornos virtuales de aprendizaje, por encima de la del profesorado (3,7) y del equipo directivo (4). El uso generalizado de Classroom y la suite Google por parte del profesorado puede explicar esta alta percepción por parte de los alumnos.

Finalmente, los peores resultados se obtienen en la creación de recursos digitales(3,5), algo lógico dado el esfuerzo en tiempo y formación necesario para poder desarrollarlos.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Se valoran las siguientes subáreas: Adaptación a las necesidades del alumnado, Fomento de la creatividad, implicación del alumnado, colaboración del alumnado y Proyectos interdisciplinarios.

Todas las subáreas de este apartado han obtenido valores cercanos a 4 de media entre

equipo directivo, profesores y alumnos, excepto el subárea de **Proyectos interdisciplinarios,(2,6)** en la que la puntuación es más baja, dando a entender que no se fomenta mucho el trabajo interdepartamental.

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio.

Es el área con la peor valoración, especialmente en **Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo(2,7)**. En este caso, destaca una percepción claramente más positiva por parte de los alumnos respecto a los profesores y Equipo Directivo. Obviamente, se trata de una subárea en la que hay que mejorar, si bien debe encuadrarse en una mejora de los procesos de coevaluación de acuerdo con las novedades legislativas. Para el resto de las subáreas, con una mejor valoración, su mejora debe ir acorde con la implantación de los cambios respecto a la evaluación que recoge el nuevo currículum.

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales

Los resultados obtenidos en las subáreas de este apartado superan de media el 3,6. Las puntuaciones del alumnado superan a las valoraciones del profesorado. Las subáreas que parecen necesitar de nuevas acciones para mejorar son: **Otorgar reconocimiento al trabajo hecho por los demás y verificar la calidad de la información.**

Respecto a otras áreas, destacan los siguientes resultados:

Factores que limitan el uso de las tecnologías:

La mayor parte del profesorado (63%) indica que se dispone de un equipo digital insuficiente, posiblemente indicando que para el trabajo dentro del aula se puede disponer de ordenadores portátiles obsoletos en algunos niveles y los equipos de sobremesa a disposición del profesorado son escasos.

Por otra parte, también la mayoría del profesorado y el 100% del Equipo Directivo opina que no se dispone de tiempo para la implantación y uso de las tecnologías digitales; y una parte significativa del profesorado considera que no se tienen las competencias digitales suficientes por parte del profesorado(33,35) y del alumnado (46%).

Factores negativos para aprendizaje mixto:

La mayor parte del claustro, y el Equipo Directivo, piensa que se carece de tiempo para el desarrollo del material necesario(70%). También es mayoritaria la percepción de la **baja competencia digital de las familias,(40%)** y bastante significativa la percepción sobre la falta de tiempo para proporcionar la retroalimentación necesaria(50%).

Utilidad de las actividades de DPC

La opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año obtiene valores muy altos, principalmente en las cuestiones relacionadas con el **desarrollo profesional a través de la colaboración(4)**, cuando en el

área de Colaboración y redes obtuvo una menor calificación la **colaboración interdisciplinar**, este desajuste podría interpretarse como consecuencia de la necesidad de recibir formación específica sobre cómo trabajar con compañeros de otras materias.

Seguridad al utilizar la tecnología

El profesorado del centro ha indicado que maneja con seguridad las tecnologías para realizar las tareas de preparación e impartición de clase, y expresa tener mayor dificultad en evaluar o proporcionar retroalimentación de apoyo a los estudiantes. La puntuación más elevada corresponde al apartado en el que se preguntaba por la confianza en el uso de la tecnología para comunicarse con los alumnos y sus familias.

Adopción de la tecnología

Cabe destacar que un 28 % del profesorado se considera innovador a la hora de explorar nuevas tecnologías, lo que puede suponer para el centro una notable mejora ya que es un grupo bastante numeroso y muy motivado para el uso de las nuevas herramientas digitales, aunque la mayoría del claustro manifiesta que comienza a usar nuevas tecnologías a la vez que sus compañeros.(59%)

Uso de la Tecnología por el Alumnado

Cabe destacar que existe un desajuste con respecto a las horas que usan las tecnologías dentro y fuera del centro, los alumnos expresan que el centro o en casa con fines educativos dedican la mayoría menos de una hora al día, en tanto que para fines de ocio la mayoría dedica más de 1 hora al día.

Por otro lado, el 90 % del alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa personal o compartido.

Recogemos los datos arrojados por la herramienta así como la valoración de los mismos y obtenemos las siguientes **conclusiones colegiadas**:

- Aspectos que se pueden mejorar:

1. Colaboración en proyectos interdisciplinares.
2. Retroalimentación con el alumnado en las tareas digitales realizadas.
3. Falta de tiempo del profesorado para preparación de actividades digitales.
5. Formación continua para profesores
6. Mejora de la competencia digital del alumnado.
7. Mejora de la competencia digital de las familias.
8. Creación, publicación y uso de modelos de rúbricas de evaluación para todo el centro.

- Fortalezas:

1. Utilización de nuevas modalidades de enseñanza.
2. Buena asistencia técnica en el centro.
3. El profesorado colabora en el uso de las TIC y los recursos educativos en línea.
4. Alta participación en programas InnovaTec.

3. OBJETIVOS GENERALES

En función de los datos anteriores nos proponemos como objetivos generales...

1. A1.Seguir fomentando el uso de metodologías activas apoyándose en el uso de las TICs
2. B1. Favorecer la participación de los diferentes departamentos en proyectos interdisciplinares.
3. B2. Afianzar el uso de Rayuela como medio oficial de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
4. B3. Afianzar el uso de las cuentas de correo @educarex, de profesores y alumnos.
5. B4.Difundir y fomentar el espíritu de aprendizaje y colaboración gracias a proyectos de Innovación del Centro.
6. C1 Optimizar la gestión de los recursos tecnológicos a disposición del Centro y fomentar el trabajo colaborativo.
7. C2.Superar situaciones de dificultades asociadas al uso del equipamiento tecnológico
8. D1. Facilitar el desarrollo profesional continuo del Claustro
9. E1.Utilizar los bancos de Recursos Educativos abiertos (CREA, Procomún...) para paliar la falta de tiempo del profesorado para preparación de actividades digitales.
- 10.F1.Favorecer la integración de TIC en el currículo.
- 11.G1.Favorecer la retroalimentación con el alumnado en las tareas digitales realizadas.
- 12.H1. Identificar la competencia digital (real) del alumnado.
- 13.H2. Mejorar la competencia digital de los alumnos en el acceso a las fuentes de información y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

4. PLAN DE ACCIÓN

Propuesta basada en los resultados de la Encuesta Selfie y las recomendaciones del Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)

Área a mejorar	Objetivos	Acciones	Temporalización / Responsables/ Recursos	Seguimiento y Evaluación	
A. Liderazgo	1. A1. Seguir fomentando el uso de metodologías activas apoyándose en el uso de las TICs.	1.- Establecer un protocolo de bienvenida digital docente para todos los profesores/as donde se conozca los espacios digitales comunes del Centro y sus diferentes archivos y permisos y el modelo de trabajo, la forma y asiduidad de comunicar vía Rayuela, la web del Centro, etc.	1ª semana Septiembre / ITED - Jefatura de Estudios/ Presentación Google Suite	INDICADOR Acceso de los docentes al entorno digital del centro META/VALOR DE REFERENCIA 100% de acceso	INSTRUMENTO: Diana SEGUIMIENTO: Jefatura de Estudios - ITED
		2.- Facilitar en la medida de lo posible los recursos tanto materiales como temporales necesarios para la implantación del PED.	Todo el curso/ Equipo directivo/ Horario - Recursos materiales		INSTRUMENTO: Diana SEGUIMIENTO: Equipo directivo - ITED
B. Colaboración y redes.	2. B1. Favorecer la participación de los diferentes departamentos en proyectos interdisciplinarios.	1.- Reuniones con la herramienta Meet, para facilitar el trabajo colaborativo e interdepartamental	Al inicio de curso y reuniones trimestrales / Profesorado / Herramienta meet, Carpeta compartida	INDICADOR: % del profesorado que acude a las reuniones META/VALOR DE REFERENCIA: 100% de asistencia de todos los Dptos	INSTRUMENTO: Lista de verificación SEGUIMIENTO: Jefatura de Estudios - Tutores

Área a mejorar	Objetivos	Acciones	Temporalización / Responsables/ Recursos	Seguimiento y Evaluación	
	3. B2. Afianzar el uso de Rayuela como medio oficial de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.	1.- Confirmar, y en su caso activar, el acceso a Rayuela de todos los miembros de la comunidad educativa durante la primera reunión con las familias.	Septiembre/Octubre Equipo directivo - Tutores Plataforma Rayuela A lo largo del primer trimestre.	INDICADOR: % de la comunidad educativa que puede acceder sin problemas a Rayuela META/VALOR DE REFERENCIA: 100% de accesos a Rayuela	INSTRUMENTO: lista de verificación SEGUIMIENTO: Jefatura de Estudios - Tutores
	4. B3. Afianzar el uso de las cuentas de correo de @educarex, de profesores y alumnos.	1.- Generar las cuentas educativas Educarex de los nuevos alumnos y comprobar la activación de estas cuentas a través de la Consola de Administración, resolviendo cualquier incidencia que pueda producirse.	Septiembre- Todo el curso / ITED / Plataforma Rayuela y Consola administración de cuentas @educarex.	INDICADOR % de la comunidad educativa que puede acceder sin problemas a sus cuentas @educarex META/VALOR DE REFERENCIA 100% de accesos @educarex.	INSTRUMENTO: Lista de verificación SEGUIMIENTO: ITED, Jefatura de Estudios - Tutores
	5. B4. Difundir y fomentar el espíritu de aprendizaje y colaboración gracias a proyectos de Innovación del Centro.	1.- Publicar en la Web del Centro accesos a los productos finales que se van realizando en todos los proyectos.	Septiembre- Todo el curso / ITED / Web del Centro	INDICADOR Publicación de proyectos en la web y % del profesorado que participa en proyectos META/VALOR DE REFERENCIA 100% de proyectos publicados y 40% del profesorado participan en proyectos	INSTRUMENTO: Lista de verificación SEGUIMIENTO: ITED.
		2.- Involucrar al profesorado del Centro en proyectos de Innovated facilitando coordinaciones, horarios y puntos de encuentro.	Todo el curso / Equipo Directivo		INSTRUMENTO Ob- servación SEGUIMIENTO: ITED - Jefatura de Estudios y Dirección del Centro

Área a mejorar	Objetivos	Acciones	Temporalización / Responsables/ Recursos	Seguimiento y Evaluación	
C. Infraestructura y equipos.	6. C1 Optimizar la gestión de los recursos tecnológicos a disposición del Centro y fomentar el trabajo colaborativo.	1.- Planificar con la antelación suficiente el uso del equipamiento digital común, anotando en una tabla-planilla, física o digital.	Todo el curso / Claustro - ITED / Medios comunes	INDICADOR Uso eficaz de los medios digitales comunes	INSTRUMENTO: Observación SEGUIMIENTO: Jefatura de Estudios - ITED
		2.- Diseñar propuestas didácticas orientadas al trabajo colaborativo para su aplicación a los medios comunes.	Todo el curso / CCP / Medios comunes	META/VALOR DE REFERENCIA 50% de uso de los recursos comunes con ausencia de conflictos.	INSTRUMENTO : Línea de progreso SEGUIMIENTO: Departamentos Didácticos - Jefatura de Estudios - ITED
	7. C2. Superar situaciones de dificultades asociadas al uso del C. equipamiento tecnológico	1.- Formar a docentes para ser capaces de resolver situaciones tecnológicas básicas, recogiendo todas las incidencias y su resolución en un espacio común para que otros docentes puedan solventar las situaciones de forma autónoma	Todo el curso / Claustro - ITED - Administrador informático Equipos comunes	INDICADOR: Operatividad de los equipos	INSTRUMENTO: Diana SEGUIMIENTO: ITED
		2.- Mantener en condiciones óptimas de uso el conjunto de dispositivos existentes para uso personalizado por parte del alumnado.	Todo el curso / Claustro - ITED - Administrador informático y Alumnado/ Equipos comunes	META/VALOR DE REFERENCIA Resolver cualquier incidencia en el día.	INSTRUMENTO: Línea de progreso SEGUIMIENTO: Departamentos Didácticos - Jefatura de Estudios - ITED

Área a mejorar	Objetivos	Acciones	Temporalización / Responsables/ Recursos	Seguimiento y Evaluación	
D. Desarrollo profesional continuo.	8. D1. Facilitar el desarrollo profesional continuo del Claustro	1.- Se impartirá un Curso sobre herramientas y recursos Digitales del centro	Primer Trimestre/ Claustro / Administrador informático- lted del centro	INDICADOR Asistencia y aprovechamiento de los cursos impartidos	INSTRUMENTO: Cuestionario de satisfacción del curso Seguimiento: ITED
		2.- Informar al claustro sobre las convocatorias de cursos y Grupos de Trabajo/Seminarios orientados a la innovación en el uso de plataformas y aplicaciones, certificando su Desarrollo Profesional a través de los CPR.	Todo el curso / Representante CPR - ITED / Google Suite		
E. Pedagogía: apoyos y recursos.	9. E1. Utilizar los bancos de Recursos Educativos abiertos (CREA, Procomún...) para paliar la falta de tiempo del profesorado para preparación de actividades digitales.	1.- Realizar sesiones informativas sobre los bancos de recursos educativos disponibles. -Incrementar con nuevos enlaces la sección de la Web del Centro destinada al software de recursos educativos y material audiovisual.	Inicio de curso / Personal docente que ya conozca y utiliza estos recursos y ITED/ Página web del Centro y REAs	INDICADOR: Publicación de enlaces en la web y % de asistencia a reuniones informativas META/VALOR DE REFERENCIA 75% de Dptos involucrados	INSTRUMENTO: Observación SEGUIMIENTO: Jefatura de Estudios - ITED
F. Pedagogía: implementa-	10. F1. Favorecer la integración de TIC en el currículo.	1.- Solicitar a los diferentes departamentos didácticos informes de cómo integran las TICs en los contenidos de sus áreas.	2º trimestre / CCP / Programaciones de aula	INDICADOR Uso de las TIC en el aula META/VALOR DE REFERENCIA 100%	INSTRUMENTO: Cuestionario SEGUIMIENTO: ITEDy CCP

Área a mejorar	Objetivos	Acciones	Temporalización / Responsables/ Recursos	Seguimiento y Evaluación	
ción en el aula.				de informes de Dptos	
G. Prácticas de evaluación.	11. G1. Favorecer la retroalimentación con el alumnado en las tareas digitales realizadas.	1.- Digitalización y difusión entre el alumnado del banco de rúbricas disponible en el Centro para mejorar el feedback con el alumnado	Todo el curso / CCP, ITED / Medios comunes	INDICADOR: Publicación de enlaces en la web META/VALOR DE REFERENCIA 100% de Rúbricas publicadas	INSTRUMENTO: Observación SEGUIMIENTO: Jefatura de Estudios - ITED
H. Competencias digitales del alumnado.	12. H1. Identificar la competencia digital (real) del alumnado.	1.- Elaboración de un Formulario de diagnóstico y cumplimentación del mismo por todo el alumnado del centro 1.- Analizar los resultados obtenidos, identificando posibles carencias	Primer trimestre / ITED, profesorado y Alumnado / Google Form	INDICADOR Resultados de la evaluación META/VALOR DE REFERENCIA Evaluar al 100% del alumnado	INSTRUMENTO: Lista de verificación SEGUIMIENTO: - ITED
			Todo el curso/ ITED - Departamento de Orientación - Tutores/ Medios comunes. Infografías	INDICADOR: Uso correcto de las fuentes META/VALOR DE REFERENCIA 100% de alumnado formado	INSTRUMENTO: Lista de observación SEGUIMIENTO: Claustro - ITED

5. EVALUACIÓN

Rúbrica de evaluación del Plan de Acción

El plan se ha sometido a la evaluación por parte del claustro mediante un formulario Google. En la tabla se aportan los resultados del proceso. En esta se observa que el grado de aprobación por parte de los participantes es elevado, con resultados superiores a 3 y, frecuentemente, cercanos a 4.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN		4	3	2	1	Resultados (n = 14)
Objetivos	Específicos, medibles, alcanzables, realistas y temporalizados	<i>Reúne las 5 condiciones</i>	<i>Reúne 4 condiciones</i>	<i>Reúne 3 condiciones</i>	<i>Reúne 2 o 1 condición.</i>	3,6 / 4
Acciones	Vinculadas a los objetivos. Con instrumento de evaluación coherente. Bien dimensionadas y realistas.	<i>Obedecen a todas sus características</i>	<i>Obedecen a casi todas sus características</i>	<i>No obedecen a casi ninguna característica</i>	<i>No obedecen a ninguna característica</i>	3,4 / 4
Recursos	Herramientas, espacios, economía y logística necesaria viables	<i>Muy bien definidos, dimensionados y viables</i>	<i>Bien definidos, dimensionados y viables</i>	<i>Falta concreción y un poco de realismo</i>	<i>Son imprecisos y no cubren las necesidades de la acción</i>	3,32 / 4
Responsables	Responsabilidades distribuidas y bien definidas	<i>Perfecta distribución de responsabilidades</i>	<i>Aceptable distribución de responsabilidades</i>	<i>Desequilibrio en las responsabilidades</i>	<i>No se precisan y se generaliza.</i>	3,7 / 4
Temporalización	Objetivos y acciones bien priorizadas y secuenciadas	<i>Perfecta priorización y secuenciación</i>	<i>Aceptable priorización y secuenciación</i>	<i>Parcialmente priorizadas y secuenciadas</i>	<i>No se definen los momentos ni los tiempos</i>	3,5 / 4
Indicadores de logro	Definidos, claros, objetivables	<i>Cumplen con todas las características</i>	<i>Cumplen con casi todas las características</i>	<i>Difícilmente objetivables</i>	<i>Ni definidos ni claros ni objetivables</i>	3,6 / 4

6. NORMATIVA Y MARCOS

NORMATIVA NACIONAL

- LOE. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Artículo 2, apartado I (inserción del alumnado en la sociedad digital)
- LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la anterior.

Art. 57 dice que en el art. 11.bis. punto 6 " El MEFP elaborará y revisará, previa consulta a las Comunidades Autónomas, los marcos de referencia de la competencia digital que orienten a la formación inicial y permanente del profesorado y faciliten el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas".

- MRCD de la Resolución del 2 de julio de 2020 de la D. G. de Evaluación y Cooperación Territorial donde se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.
- Componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Apartado 12 "Transformación Digital de la Educación"
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. BOE 16 de mayo de 2022.

NORMATIVA AUTONÓMICA

- INNOVATED. Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura.
Instrucción 5/2022 de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la instrucción 2/2021, de 4 de junio, en la que se publicaba el Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura "INNOVATED"
- INSTRUCCIÓN INICIO DE CURSO 2022/2023
Instrucción No 14/2022, 27 junio, de la Secretaría General de Educación por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial:
"DOCUMENTOS DEL CENTRO"
Vigésimosexta: "PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL (PED)"

MARCOS

- Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes #DigCompOrg
https://joint-research-centre.ec.europa.eu/european-framework-digitally-competent-educational-organisations-digcomporg/digcomporg-framework_es?etrans=es
- Marco de referencia de la competencia digital docente. 2022.
http://aprende.intef.es/sites/default/files/2023-02/MRCDD_V06B_GTTA.pdf

7. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Encuesta SELFIE del Centro:

https://drive.google.com/file/d/1cUQrm-0KfsTae8YaaEvY2tt9V5iUc2Oo/view?usp=drive_link

Orientaciones para la construcción del Proyecto de Educación Digital (PED)

https://drive.google.com/file/d/1NBoMUBQKjddmCKjAY7S6FUyioxsF_a-l/view

Proyecto de Educación Digital de Extremadura

<https://ped.educarex.es/etapa-04/>

SELFIE - Descubra el potencial digital de su centro

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>